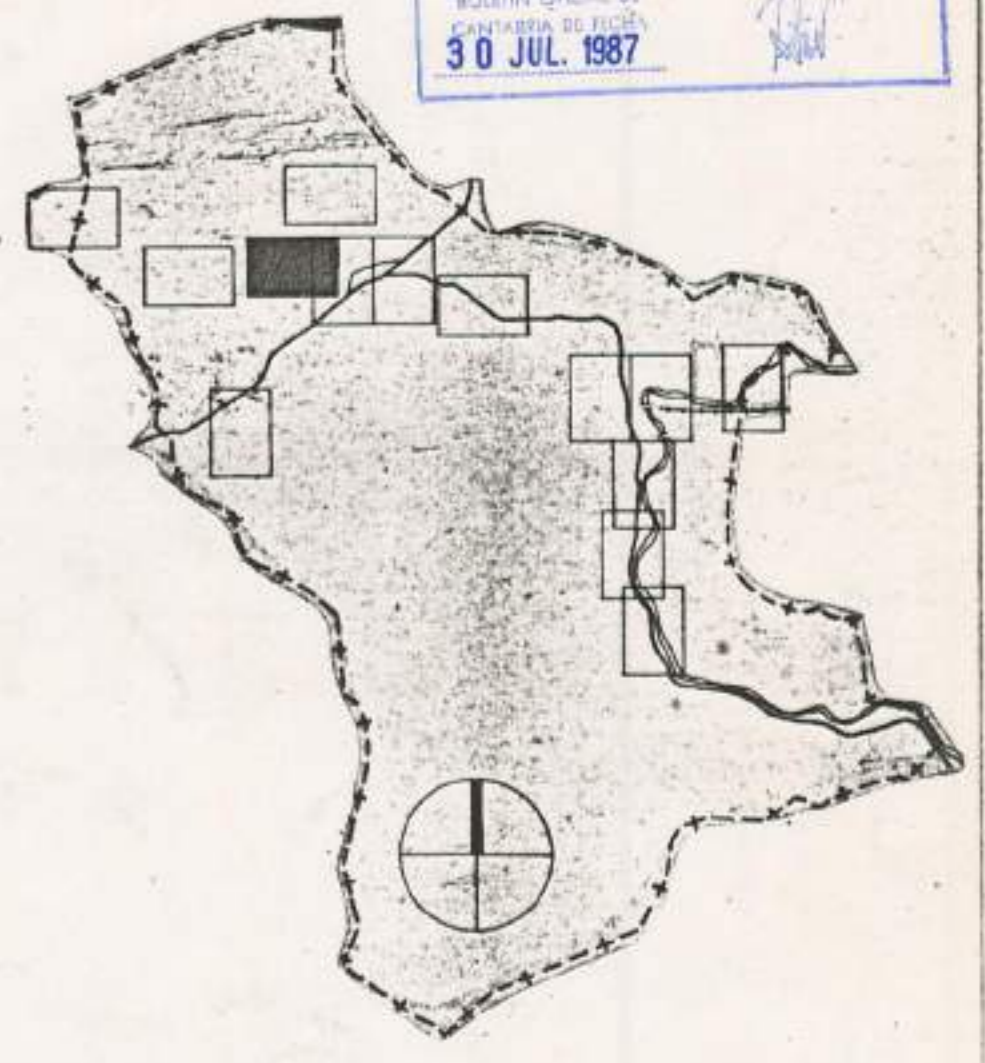


-  VIVIENDA UNIFAMILIAR
AISLADA, PAREADA ó ADOSADA
GRADO 1
-  VIAL ó APARCAMIENTO
-  EDIFICACION ó
ELEMENTO SINGULAR
DE CONSERVACION INTEGRAL

APROBADO POR LA COMISION REGIONAL DE
URBANISMO DE CANTABRIA
EN SESION REUNIDA EL 4 MAR 1987
PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL DE
CANTABRIA EL DIA 30 JUL 1987



DILIGENCIA: Para hacer válida este documento, que forma parte del expediente de urbanismo, se requiere que el Plan, ha sido aprobado previamente por el Ayuntamiento de LIERGANES el día 24 JUL 1987 y por la Comisión Regional de Urbanismo de Cantabria el día 4 MAR 1987.

